

Núm. 40

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 15 de febrero de 2019

Sec. II.B. Pág. 14840

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA

2057 Resolución de 13 de febrero de 2019, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación, en la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación (03/19), de un puesto de trabajo de Vocalía de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

El puesto de Vocalía podrá ser solicitado por funcionarios de carrera, incluidos en el ámbito de la aplicación del texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, pertenecientes al subgrupo A1 del artículo 76 de dicho texto refundido, y con, al menos, diez años de experiencia profesional en materias relacionadas con la contratación pública.

Estos podrán solicitar el puesto que se incluye en el anexo I.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes al Sra. Subsecretaria de Hacienda (Subdirección General de Recursos Humanos, calle Alcalá, 9, 4.ª planta, 28071 Madrid), en el anexo II en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su currículum vítae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quinta.

El nombramiento derivado de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización del de presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

cve: BOE-A-2019-2057 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 40 Viernes 15 de febrero de 2019

Sec. II.B. Pág. 1484

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.

Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u Organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentren destinados, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del domicilio del interesado, a elección del mismo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 13 de febrero de 2019.—La Subsecretaria de Hacienda, Pilar Paneque Sosa.

ANEXO I

Plaza BOE	Denominación del puesto	Nivel	Complemento específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
	Subsecretaría de Hacienda Oficina independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación División de Asuntos Generales Vocal. Código de Puesto: 5446342.	30	33.579	Madrid.	A4		Experiencia en la elaboración de informes jurídicos sobre disposiciones generales y normativas, así como su propuesta y tramitación y asesoramiento jurídico. Experiencia en la tramitación electrónica de procedimientos de contratación pública. Experiencia en la tramitación de procedimientos de contratación.	

cve: BOE-A-2019-2057 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 40 Viernes 15 de febrero de 2019

Sec. II.B. Pág. 14842

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de designación anunciada por Resolución de fecha		pellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
DESTINO ACTUAL Initisterio: Dependencia: Localidad:	NI:			Cuerpo o Escala a que	pertenece:	Número de Regist	tro de Personal:
Dependencia: Dependencia: Dependencia: Dependencia: Dependencia: Dependencia: Nivel C. Destino: C. específico Grado consolidado Fecha de posesió Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de designación anunciada por Resolución de fecha («Boletín Oficia Estado» de (Boletín Oficia Estado» de (Boletín Oficia Estado) para el puesto de trabajo siguiente: Orden Puesto Puesto Puesto de trabajo Nivel Centro Directivo/Unidad/OO.AA. Localid BOE CONSENTIMIENTO PARA OBTENCIÓN DE DATOS: oy mi consentimiento para que los datos personales que facilito puedan ser utilizados por la Subdire eneral de Recursos Humanos, para el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas en mater rovisión de puestos de trabajo.	Oomicilio	(calle y núm	lero):		Provincia:	Localidad:	Teléfono:
Dependencia: Dependencia: Dependencia: Dependencia: Dependencia: C. específico Grado consolidado Fecha de posesió Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de designación anunciada por Resolución de fecha («Boletín Oficia Estado» de (Boletín Oficia Estado» de (Boletín Oficia Estado) Pref. Puesto de trabajo Nivel Centro Directivo/Unidad/OO.AA. Localid CONSENTIMIENTO PARA OBTENCIÓN DE DATOS: Doy mi consentimiento para que los datos personales que facilito puedan ser utilizados por la Subdire eneral de Recursos Humanos, para el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas en mater rovisión de puestos de trabajo.							
enominación del puesto de trabajo: Nivel C. Destino: C. específico Grado consolidado Fecha de posesió Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de designación anunciada por Resolución de fecha			CTUAL				
Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de designación anunciada por Resolución de fecha («Boletín Oficia Estado» de (Boletín O	inisterio):		Dependencia:			Localidad:
designación anunciada por Resolución de fecha	enomina)	ación del pu	esto de trabajo:	Nivel C. Destino:	C. específico		Fecha de posesión:
designación anunciada por Resolución de fecha							
oy mi consentimiento para que los datos personales que facilito puedan ser utilizados por la Subdire eneral de Recursos Humanos, para el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas en mater ovisión de puestos de trabajo.		Puesto	1				
oy mi consentimiento para que los datos personales que facilito puedan ser utilizados por la Subdire eneral de Recursos Humanos, para el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas en mater ovisión de puestos de trabajo.		Puesto	1				T
ÉRITOS QUE SE ALEGAN:		Puesto	1				
	CON: Ooy mi of General rovisión	SENTIMIE consentim de Recuin de puest	ENTO PARA OB iento para que rsos Humanos, ros de trabajo.	o de trabajo STENCIÓN DE DATO los datos personales	Nivel Cen S: que facilito pu	tro Directivo/Unidad/OC	S por la Subdirec

SRA. SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS. C/ Alcalá, n.º 9, 4.ª planta, 28071 MADRID.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X